La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Sábado 23 de noviembre de 2013 • Año 18 • Tercera Epoca • N° 7.359 • 64 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

DEPORTES

Quinto oro en Juegos

Carlos Keller logró la dorada para el país en los Juegos Bolivarianos.

Negocian ampliación de pago de aguinaldo

Gobierno anuncia posible flexibilización de plazos y acciones contra inflación

El Gobierno abrió la posibilidad de flexibilizar los plazos del pago del segundo aguinaldo. El ministro de Trabajo dijo que negociará con los empresarios privados para que la cancelación se cumpla hasta el 30 de enero, y amenazó con juicios a quienes aprovechan esta coyuntura para subir los precios. El Banco Central de Bolivia anunció que para frenar la inflación sacará de circulación Bs 2.000 millones. P-4



Jubilados dan un ultimátum

Jubilados y rentistas dan plazo al Gobierno hasta el lunes para que atienda sus exigencias de percibir el doble aguinaldo. Advirtieron que si se mantiene la negativa, ese mismo día comenzarán las medidas de presión. P-5

SEGURIDAD

Aprueban ley de divorcio sin acudir a tribunales

La Cámara de Diputados aprobó la Ley del Notariado Plurinacional que permite resolver ante un notario de registro civil el divorcio de mutuo acuerdo. P-15

SEGURIDAD



Acribilló a su cuñado por ser abusivo

Frank Reynaldo Choque Aguilar sería el presunto autor de la muerte de su cuñado, con 4 balazos delante de su bebé. Dijo que lo mató porque maltrataba a su hermana. P-12

COMUNIDAD

Módulo para 4 Cañadas

La Alcaldía de Cuatro Cañadas puso ayer la piedra fundamental para el inicio de la construcción del módulo educativo 'La Perla del Oriente'. Más de 500 estudiantes se beneficiarán con la obra, que tendrá 16 aulas y contará con laboratorio de química, física, computación, sala de profesores, y otros. P-8



EDITORIAL

Los dobles discursos



Ya pasó la euforia del doble aguinaldo que debe pagarse según lo dispuesto por el Gobierno central. Han sido tres jornadas intensas de comentarios sobre la decisión del presidente Evo Morales de ordenar ese pago, basado en la bonanza económica demostrada a través del crecimiento del PIB.

La población se manifestó en todos lados; nadie quedó indiferente en su comentario sobre el particular. Las redes sociales fueron los vehículos que transportaron la expresión de las personas, ya sea a favor o en contra de tal medida. Nadie quedó al margen, porque se escucharon alabanzas y otros renegando con epítetos irreproducibles, pero que se imaginarán cuáles son. Vamos a referirnos a aquellos que 'recontra' renegaron contra tal medida. Han dicho de todo en las redes sociales, siendo inaudito aquellos que viven de un salario que estén en contra de tal medida gubernamental. En otras palabras, sus discursos furibundos iban contra el sueldo adicional que recibirían en diciembre, señalando que ello provocará problemas o era mejor que el Gobierno lo utilice en otra cosa, menos en darle a él – el renegador- otro aguinaldo.

En realidad, lo visto y escuchado hasta ahora forma parte de un doble discurso. Hasta la fecha nadie se manifestó que no recibiría el segundo bono y no se conoce del despido de un funcionario.

Señalan de todo, pero leyendo atentamente esos comentarios, en ninguna parte señalan que no lo iban a cobrar por considerarlo ilegal o pecado. No, solamente comentarios desde el punto de vista político, que no aportan en nada a la discusión sobre la conveniencia colectiva del pago de ese bono. La mayoría de esos comentarios provienen de funcionarios públicos, aquellos que reciben un sueldo del Estado. Para ellos va la primera sugerencia: que al considerar no estar aptos para recibir ese beneficio, que se junten todos los funcionarios de la institución o los que expresaron su desacuerdo con tal decisión, y lleven el segundo aguinaldo, en su totalidad, a las instituciones que hacen beneficencia, que con seguridad le darán el uso que ellos están rechazando.

Hay otros que realizan actividades por cuenta propia y no tienen ningún dependiente, que también salieron a criticar la medida, pero que demuestran que tiene más un tufillo de envidia o revanchismo político, porque se envuelven en teorías clásicas de la economía, pero que simplemente la leyeron y no la interpretaron en la realidad nacional. Por el otro lado salieron los empresarios privados, señalando que tal medida es desacertada y que se oponen. Ninguno de los que salieron a refunfuñar, mostraron sus libros de contabilidad para demostrar fehacientemente que el doble aguinaldo les iba a dejar en la ruina o que peligraba la estabilidad de la empresa. Se entiende que deben oponerse a cualquier medida que afecte a sus bolsillos, como todo ser humano lo hace, pero ya es un extremo señalar que habrá despidos, cierre de empresas y otras cuantas laterías más. El amenazar con reducción de personal, no pasa necesariamente por efecto del aguinaldo extra, sino por otros factores que tienen que ver con el manejo empresarial o los malos cálculos de introducción al mercado.

Además, el despido de gente, significa pagar el doble aguinaldo, más los beneficios sociales que establece la ley, más un 30 por ciento de aumento si no paga dentro de los días hábiles. En realidad, lo visto y escuchado hasta ahora forma parte de un doble discurso. Hasta la fecha nadie se manifestó que no recibiría el segundo bono y no se conoce del despido de un funcionario de la administración privada, peor de la pública, donde les tiraron el salvavidas para mostrar una mayor ejecución de sus recursos, porque echarán mano de los recursos de la inversión para cumplir con el decreto.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Germán Vargas Castro

Doble aguinaldo es un adelanto a la deuda social

La memoria colectiva del pueblo boliviano debe recordar que desde que se recobró la democracia en Bolivia, ningún presidente demócrata promovió Políticas de Estado y coherencia en el mantenimiento del valor adquisitivo de los salarios de los trabajadores bolivianos o fortalecer la producción nacional y el consumo en el mercado interno de Bolivia.

El fin fundamental de los gobiernos es impulsar políticas económicas y sociales para crear riqueza individual y colectiva mediante una justa redistribución de los ingresos públicos. Es tiempo de revertir todos los fundamentalismos políticos, sean de derecha o izquierda que impiden tener una visión global del país y de la realidad económica nacional, que aun con la bonanza económica sobreviven millones de bolivianos en la pobreza extrema, sin ninguna esperanza de días mejores.

Quien quiera crecer como líder nacional, no tiene derecho ni moral para negarle al pueblo sus conquistas sociales o económicas, es una mala estrategia. La pregunta lógica y razonable que deben hacer a los administradores del Estado, es sobre el estado de las cuentas públicas de: deuda externa, interna, gasto corriente, déficit e/o inflación. El sistema político boliviano y sus líderes necesitan readecuarse a los nuevos tiempos y, a la realidad nacional para proponer al pueblo un modelo de Estado y de gobierno que sea capaz de entender esa realidad y revertirla en proyectos concretos de desarrollo humano y económico para toda la Nación.

Nadie debe olvidar que intencionalmente en el pasado reciente las conquistas sociales y los derechos ciudadanos del pueblo bolivianos se postergaron indefinidamente, hasta la actual coyuntura política que vive Bolivia y aun así llegan después de 6 años de espera para los trabajadores bolivianos una mejora sustancial, aunque no es la obstina en el incremento salarial en base al índice inflacionario, al IPC, un salario mínimo actual de 1200 Bs, cuando en los países vecinos el salario básico, es de $us 300 y mayor 500.

En el pasado los empresarios pagaban los bonos: antigüedad equivalente al total del salario ganado, producción y el Estado el denominado "Patriótico" a los activos y rentistas. En toda la historia boliviana el denominado sector productivo y minero siempre ha impuestos doctrinas económicas en su beneficio a los gobiernos en desmedro de sus trabajadores y del mismo Estado, acostumbrados a vivir de la subvención estatal, de las divisas a precio preferencial y, a la omisión de las leyes laborales. Hoy son los grandes beneficiados del éxito económico y de los contratos públicos que los han hecho más ricos, pero, siguen deshumanizados e insolidarios.

Sí el fin ético, es redistribuir para ganar y aumentar la producción nacional. La preguntas es, Porqué se oponen al denominado "Esfuerzo por Bolivia" o doble aguinaldo y no lloren con su mesa llena y cuando a otros no les llega nada, tengan en cuenta que el doble aguinaldo es apenas un adelanto a la deuda social acumulada al pueblo boliviano.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923



Por: Angélica Sosa de Perovic
Arquitecta y columnista



Nuestros hospitales de segundo nivel



¿Dónde están ubicados, queridos señores, nuestros hospitales de segundo nivel? Están en los lugares de mayor necesidad y concentración de población, donde hay la verdadera necesidad de atención a la salud. Están en el Plan 3000, distrito 8; en la Villa Primero de Mayo, distrito 7; en El Bajío, distrito 10; en la Pampa de la Isla, distrito 6, y en la zona sur, distrito 9.

Son nuestros hospitales. Son de todos nosotros, los cruceños que vivimos en nuestra querida ciudad.

¿Cómo empezamos la construcción? El hospital del Plan 3000 se definió a fines del año 2008, cuando vimos cómo el alcalde, después de planificar, después de estudiar y después de empezar a ver la forma de que el vecino de aquel barrio más alejado, la familia necesitada, llegue a un centro de atención médica que hoy en día refleja el desarrollo de nuestra ciudad, que llegue a tiempo, con cercanía.

Fue nuestro primer hospital, ubicado en un terreno grande, con un contrato con una empresa constructora adjudicada buena, a Dios gracias se presentaron empresarios de la construcción de buen nivel, pero ¿cuál era el terreno, señores? Eran 10.000 metros cuadrados de un lodazal y cuando la empresa comenzó debió cumplir varias etapas para rellenar y compactar el terreno, para realizar las fundaciones adecuadas para este tipo de terreno pantanoso. Teníamos vecinos que no creían en su Gobierno Municipal y las primeras semanas de trabajo fueron demasiado complicadas, ya que se robaban las herramientas y todo lo que se requería en el obrador para la construcción. Después empezó la edificación misma, tan ansiada, tan esperada, de este tremendo capital público de infraestructura sanitaria, que dignificaría la prioridad de nuestra gestión.



Se culminó una construcción que terminó en más de 16.000 metros cuadrados, incluidos los parqueos, zonas de descanso, de tratamiento de residuos peligrosos, etc. Vimos realmente de que queriendo se puede, con cariño, con tecnología. Quisimos tener el mayor cuidado y la previsión por lo que participaron los mejores especialistas trabajando en las mejores características técnicas, hechas por la Oficialía y con un trabajo excelente de planificación; se definieron los mejores supervisores; seleccionamos a los arquitectos y los ingenieros más capacitados, empezando con lo importante de ubicar nuestra construcción de norte a sur con gran eje central, que contenía el corazón del funcionamiento de nuestros hospitales, que significa esta gran nave central, representando el corazón de nuestros hospitales.

En toda su planta baja tenemos una morgue digna y vestidores para personal de 260 m² construidos, con capacidad para tres cuerpos simultáneamente; tenemos en todo lo que son los brazos de esta nave central, los servicios de comedor, cocina, lavandería, baños, vestidores y área de desechos sólidos clínicos, cada una con 660 metros cuadrados; capacidad para 150 pacientes y el área administrativa, así como los ascensores monta camillas y todas las consideraciones técnicas necesarias, sin nada que envidiar a cualquier hospital de su categoría en otras partes del mundo.

Son hospitales que no solamente contienen toda la tecnología y todo el cuidado en su atención, sino tenemos los equipos más sofisticados como tomógrafos, laboratorios, rayos X, hematología, equipos de diálisis, mamógrafos, etc. Son un orgullo cruceño, visítenlos, conozcan antes de criticar.

Sepan, señores, que hoy día el sistema de salud, construido por nuestro querido alcalde, cuenta con 800 camas en la totalidad de 5 grandes hospitales de Segundo Nivel.

Los equipos de neonatología hacen que una madre desesperada con un niño de bajo peso o que nace antes de cumplir el tiempo suficiente de gestación, pueda tener la atención sin preocuparse más que por el bienestar de su niño y no de los grandes sacrificios que significan estos servicios.

Lo viví hace 21 años con mi hija mayor, María Nicole, pero vino un alcalde que pensó en todos y nos alentó a atender la salud pública y las necesidades de un pueblo entero, porque no es con críticas, señores; es con obras, con servicios, trabajando, haciendo que los planes anuales operativos se cumplan y no se pasen de año a año, como hacía la gestión anterior al Ing. Percy Fernández Áñez, el vocero de "las vacas sagradas", oficial de Coordinación detractor.



POLÍTICA



Iglesia pide al Gobierno ayuda para pagar bono

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

El defensor del pueblo pidió no especular con el tema del doble aguinaldo, pues provocaría un cultivo que puede generar la inflación.



La Iglesia se declaró imposibilitada de pagar el doble aguinaldo y le pidió ayuda al Gobierno para poder cumplir con esa obligación ante sus trabajadores.

El monseñor Sergio Gualberti, de la Arquidiócesis cruceña dijo que para ello es un grave problema el poder acceder a cumplir el decreto aprobado por el presidente Evo Morales en el que se debe dar doble aguinaldo a los trabajadores públicos y privados, porque ellos no son una empresa que tienen ingresos fruto de su trabajo, sino que son empresas de servicio para los pobres. ¿Quién nos puede ayudar en esto?, se preguntó,

El monseñor indicó que es por ello que piden que sea el mismo Estado el que les ayude en el pago, ya que afirman que tuvieron muchos ingresos "Ellos nos pueden ayudar a pagar el aguinaldo a la gente que trabaja en hospitales, hogares que hacen servicios públicos y otras obras", señaló.

Gualberti reiteró que no tienen las condiciones y mucho menos los medios para cumplir con esa obligación. "Pagaríamos gustosamente si el Gobierno nos ayuda", aseguró.

Por su parte, el defensor del pueblo, Rolando Villena, dijo que es un beneficio que hay que tomarlo en términos de la realidad y bajo el contexto del país ya que habrá que ver los resultados en la misma práctica. "Todo lo que tienen que ver en el tema de la especulación, en donde se dicen tantas cosas, es mejor tener cuidado, porque crea un cultivo para el tema de la inflación. "Es mejor ni tocarlo el tema, más bien ojalá que el Gobierno vea la importancia de apoyar toda iniciativa en términos de apoyar el fomento de la productividad del país", apuntó.

Por su parte el líder de Frente Amplio, Samuel Doria Medina, se mostró pesimista sobre la posibilidad de que el Gobierno pueda controlar la inflación que se viene a consecuencia de la medida adoptada por. "Ahora con el 'aguinaldazo' no se necesita ser doctor en economía para darse cuenta que subirán los precios", dijo Doria Medina.



El vocero Erwin Bazán, el monseñor Sergio Gualberti y el rector de la Catedral, Hugo Ara, en conferencia de prensa.

APUNTES

No hay que mentirse y querer ocultar la realidad, porque los precios de los productos van a subir y no porque lo quieran los comerciantes, sino por decisión de los empresarios. *Jesús Cahuana - dirigente gremialista*

Nosotros no vamos a permitir que los precios de las cosas se vayan por el cielo, pues vamos a controlar en los mercados, pese a que es obligación de la Alcaldía. Los vecinos nos vamos a convertir en vigilantes para que no haya escalada de precios", *Omar Rivera - Fejuve.*

Mañana (hoy) vamos a tener una reunión en la que todos los jubilados del sistema antiguo vamos a tomar una decisión que llevaremos al ampliado de Cochabamba, donde tomaremos una decisión al respecto del doble aguinaldo. Nos sentimos discriminados por el Gobierno porque no nos tomó en cuenta en este beneficio. *Guillermo Noza - dirigente jubilados.*

Para Tejada, no habrá quiebras

La presidenta de la Cámara de Diputados, Betty Tejada, explicó los alcances del decreto que dispone el doble aguinaldo para los trabajadores del sector público y privado.

La legisladora destacó la importancia de la medida y rechazó las declaraciones oportunistas de algunos sectores de la oposición que buscan obtener réditos por un supuesto descontento ante la medida.

Calificó como "una payasada" afirmar que con un segundo aguinaldo habrá quiebra en el país.

Reiteró que el sector privado -tal como lo señaló el ministro de Economía, Luis Arce- cuenta con los recursos suficientes como para cubrir la obligación hasta el 31 de diciembre.

Lamentó que se pretenda hacer política con un tema que en el fondo busca reconocer el sacrificio de los trabajadores incentivando además la producción.

Respecto a la posible alza de precios y especulación en los mercados, dijo que esto no tendrá razón de ser y que deberán ser los gobiernos municipales los que ejerzan el control necesario para evitar el agio. Al respecto, el Ejecutivo advirtió con cárcel para quienes especulen con los precios de los productos de la canasta familiar.



Presidenta de la Cámara de Diputados, Betty Tejada, estuvo en Santa Cruz.



Jubilados de La Paz se movilizan exigiendo este beneficio al denunciar que el Gobierno está discriminando a este sector.

Gobierno anuncia posible flexibilización del pago

Texto: *ANF*

Existen varias críticas a la medida de presión, por un lado porque no beneficia a la mayoría de la población y por los posibles efectos inflacionarios.



Autoridades del Gobierno de Evo Morales respondieron ayer viernes a las críticas relativas al decreto de segundo aguinaldo. El Ejecutivo abre la posibilidad de flexibilizar los plazos de pago de este beneficio además anuncia juicios contra quienes aprovechan esta coyuntura para subir los precios incurriendo en el agio.

Varios sectores han observado al decreto por su limitado alcance ya que solo beneficia al sector formal de la economía que no supera el 20%, otros han criticado que la medida va tener un fuerte efecto inflacionario y el empresariado considera que es una medida que afectará grandemente al sector productivo.

La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, advirtió ayer con instaurar procesos penales a todo aquel comerciante que esté cometiendo agio o especulación de precios de los productos de la canasta familiar.

El Banco Central de Bolivia anunció que para frenar la inflación sacará de circulación más de 2.000 millones de bolivianos en lo que resta del año, tanto con Certificados de Depósito como con el BCB Navideño que pagará un interés anual de seis por ciento.

En tanto, el ministro de Trabajo, Daniel Santalla, abrió la posibilidad de negociar con el sector de los empresarios privados para que el pago del doble aguinaldo en ese sector se cumpla hasta el 30 de enero de 2014.

JUBILADOS

Hasta el lunes, los rentistas dan plazo al Gobierno para que atienda la exigencia de los jubilados de percibir el aguinaldo doble. Si se mantiene la negativa gubernamental, entonces a las 8:00 horas de ese mismo día comenzarán las medidas de presión.

"El Gobierno tiene que reconocer el error que ha cometido, porque es un error craso la no inclusión de los jubilados en este doble aguinaldo", remarcó el secretario Ejecutivo de la Federación sectorial de La Paz, Edgar Ortega.

Ayer, los jubilados entregaron una carta en el Ministerio de Economía "indicándole que si no revierten esta posición hasta el día lunes, iniciaremos nuestras medidas" de presión, dio a conocer el dirigente.

DOBLE AGUINALDO

- El sector de los jubilados rentistas demanda que la medida también los involucre y han dado plazo hasta el lunes para que el Gobierno atienda su exigencia, de lo contrario, amenazan con asumir medidas de presión.
- El ministro de Trabajo, Daniel Santalla, abrió una etapa de conversaciones con los sectores empresariales del país, con el fin de lograr un acuerdo para que se cumpla el pago del doble aguinaldo.
- El Banco Central de Bolivia anunció la puesta en marcha de dos medidas con el fin de incentivar el retiro de circulante y así evitar un mayor incremento de la inflación.
- La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, advirtió con instaurar procesos penales a todo aquel comerciante que esté cometiendo agio o especulación de precios de los productos de la canasta familiar.
- El doble aguinaldo no beneficiará a empleados que ganen más que el presidente, es decir por encima de los 18 mil bolivianos. "La gente que gane más que el presidente, no se beneficiará", dijo el ministro.

> "Vamos a conversar con ellos y veremos los mecanismos que se puedan aplicar"
>
> Daniel Santalla - ministro

> "A partir de hoy vamos a lanzar una nueva oferta de certificados de depósito"
>
> Marcelo Zabalaga - BCB

BCB sacará Bs 2.000 millones de circulación

La inflación será controlada por el Banco Central de Bolivia sacando de circulación más de 2.000 millones de bolivianos en lo que resta del año, tanto con Certificados de Depósito como con el BCB Navideño que pagará un interés anual de seis por ciento.

"El día de hoy, estamos saliendo nuevamente con una oferta de CD por un monto de 2.000 millones de bolivianos" y en los próximos días el Bono Navideño, informó el presidente Marcelo Zabalaga.

El Bono Navideño "prevendrá cualquier efecto inflacionario" del doble aguinaldo, asegura el presidente del BCB al indicar que como se trata de "un ingreso extraordinario", entonces "es de esperar que gran parte de este se destine al ahorro y en este caso no tendrá ningún impacto".



Marcelo Zabalaga, del BCB.

Costas teme nuevos impuestos

El gobernador cruceño Rubén Costas, dijo que la medida del segundo aguinaldo decretada por el presidente Evo Morales podría derivar en la imposición de nuevos impuestos para los ciudadanos bolivianos.

El opositor considera que se está "haciendo proselitismo con plata ajena" ante la cercanía de un año electoral y lamentó que no haya certezas de cómo se administran los recursos públicos en el Gobierno. "Después de haber dilapidado la plata ¿Qué van a hacer? Van a cobrar impuestos al pueblo eso es lo peligroso y ese es el mensaje que da esta acción que ha tomado el Gobierno".



Con estas nuevas oficinas, los pacientes podrán realizar denuncias en caso de que exista un mal servicio en los hospitales.

Instalan oficinas del Defensor del Paciente

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Las nuevas oficinas ya se encuentran habilitadas en el hospital Japonés y la CNS, de forma paulatina se lo hará en los demás centros hospitalarios.

Con el objetivo de mejorar la atención a los pacientes para la recepción de denuncias y quejas sobre la atención y servicios que se brinda en los hospitales, desde ayer se habilitaron las nuevas oficinas del Defensor del Paciente en el hospital Japonés y la Caja Nacional de Salud (CNS) de la avenida Irala.

El defensor del pueblo, Rolando Villena, impulsor de esta iniciativa, señaló que estas oficinas serán instaladas por el momento en todos los centros y policlínicos de la CNS y los hospitales de tercer nivel como el San Juan de Dios, hospital de niños Mario Ortiz, Japonés y el Instituto Oncológico. Agregó que si bien estas oficinas todavía no se encuentran habilitadas en todos estos nosocomios, se lo hará de forma paulatina en las próximas semanas.

"Esta oficina ha sido creada para que el paciente tenga la certeza de que va a ser atendido y escuchado, donde estarán comprometidos tanto el profesional, el personal paramédico y principalmente el paciente. No debe verse esto como una polarización, sino como una oportunidad que genere mayores espacios de corresponsabilidad", manifestó Villena.

En cuanto a las personas que estarán a cargo de estas oficinas, el defensor del pueblo dijo que durante mucho tiempo se estuvo capacitando a estudiantes de la carrera de Trabajo Social de las diferentes universidades para que sean los que atiendan a las personas en sus requerimientos y necesidades. El trabajo será coordinado con el personal de la Gobernación, que controlarán los antecedentes o testimonios que lleguen a la oficina del Defensor del Paciente, para que por medio del director médico y la gerencia del hospital, se proceda y dé curso a los requerimientos de los afectados.

Al respecto, el secretario de salud de la Gobernación, Oscar Urenda, calificó de positiva esta medida ya que ayudará a paliar los problemas que suceden al interior de los nosocomios que muchas veces se da por un error que obstruye continuar con el trabajo iniciado. Asimismo ayudará a viabilizar una atención oportuna.

DATOS

- Desde ayer se habilitaron las primeras dos nuevas oficinas del Defensor del Paciente, una en el hospital Japonés y otra en uno de los centros de la Caja Nacional de Salud.
- Estas oficinas se instalarán en todos los hospitales de tercer nivel de la ciudad y los nosocomios correspondientes a la CNS.
- Por cada oficina habrá dos voluntarios de la carrera de Trabajo Social quienes serán los encargados de atender las denuncias o quejas de los pacientes.
- El trabajo será coordinado entre la Defensoría del Pueblo y la Gobernación a través de la gerencia y el directorio de cada hospital para lograr que los problemas o denuncias recibidas puedan tener una solución.
- El proyecto, impulsado por la Defensoría del Pueblo, no solo se ejecutará en Santa Cruz, sino en todos los departamentos del país.
- Estas oficinas ayudarán además a conocer el índice de casos que se suscitan al interior de cada nosocomio por malos servicios.

> "Esta oficina servirá para que el paciente sea escuchado"
> **Rolando Villena - defensor**

> "Se trabajará coordinadamente para mejorar las atenciones"
> **Oscar Urenda - Gobernación**

Evitan cierre de hospital de San Ignacio

El secretario de Salud, de la Gobernación, Oscar Urenda, anunció que el hospital Santa Isabel, de San Ignacio de Velasco pasará a la administración del municipio desde el 1 de diciembre, luego que la Iglesia católica de este municipio anunciará que no podía seguir atendiendo con esa responsabilidad.

Por ello la Gobernación colaborará con la dotación de tres ítems para la contratación de especialistas médicos. "Se constituirá una comisión del Sedes para dividir la atención, para que uno sea materno-infantil y el otro se transforme en hospital de especialidades. El municipio se hará cargo del equipamiento" dijo Urenda.



El hospital queda en San Ignacio.

Jóvenes destacan sus trabajos

En el marco de la semana mundial del emprendimiento celebrado ayer, 15 jóvenes expusieron una variedad de trabajos que aprendieron de forma gratuita en los servicios de orientación vocacional, asesoría en búsqueda de empleo y asesoría en emprendimientos juveniles que da la comuna cruceña en la subalcaldía del distrito 1. De ellos, solo 6 fueron reconocidos por su gestión empresarial.

Entre los trabajos expuestos estaban la elaboración artesanal de chocolates, néctar de frutas, servicios de animación infantil para cumpleaños, guardería, teatro y servicios de publicidad.

Quieren construir un albergue para animales

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El proyecto de ordenanza contempla, entre sus principales puntos, la implementación de un registro de todos los animales de la ciudad.

Ante el alto índice de perros y gatos callejeros que existen en la ciudad, el Concejo Municipal analiza la probabilidad de implementar un albergue para estos animales a fin de evitar que ya no anden deambulando por las calles y así se reduzca la incidencia de los casos de rabia.

La concejala Angélica Zapata, impulsora del proyecto de ordenanza, especificó que dentro de los puntos más relevantes que contempla este proyecto, se encuentra la implementación de un registro de animales donde sus propietarios tengan la responsabilidad de inscribir a su mascota de forma obligatoria a fin de que cuando su animal, por alguna circunstancia se extravíe en la calle, sea devuelto a su dueño.

La ordenanza contempla también la adopción de estas mascotas, la realización de campañas de concientización, la conformación de brigadas de captura de animales callejeros, dándole acogida para su rehabilitación y posterior adopción, el control de animales y la sanción a propietarios de animales causantes de agresión a personas.



De acuerdo con un estudio realizado por la Uagrm, en la ciudad existen cerca de 40 mil perros callejeros.

"Lo que se quiere es crear una dirección, un departamento con propia infraestructura donde se tenga todo lo necesario para un albergue de animales e inclusive que funcione como guardería, porque los perros son inclusive los amigos mas leales que tiene el humano", dijo la edil al agregar que se está trabajando para definir el terreno donde se pretende construir este albergue y así también definir el presupuesto necesario para su funcionamiento.

Por su parte, el responsable de la unidad de Alerta Temprana, de la comuna, Guery Bustamante, indicó que de acuerdo a un estudio realizado conjuntamente con la Universidad Gabriel René Moreno, se conoce que actualmente existen en la ciudad alrededor de 40 mil perros callejeros que deambulan en los 25 mil manzanos de la ciudad. Agregó que la coordinación del proyecto se la hará también con la participación de los defensores de animales.

> "Esperamos que el proyecto de ordenanza sea aprobado"
>
> Angélica Zapata - concejala

Municipio prepara el 'Plan Cotoca'

Como ya es tradicional, la Alcaldía cruceña se apresta a ejecutar el 'Plan Cotoca' a desarrollarse los días 7 y 14 de diciembre, cuando la virgen de Cotoca arribe a nuestra ciudad en la previa de lo que significa la tradicional caminata a la vecina localidad. José Canudas, oficial mayor de Seguridad Ciudadana, anunció un estricto cumplimiento a la ley departamental N°35 que declara Festividad de la Virgen Inmaculada Concepción y el Templo de la Iglesia de Cotoca, como patrimonio cultural, histórico y religioso del departamento.



Prohíben fiestas y expendio de bebidas

"Estamos disponiendo de 300 guardias municipales para el resguardo de la inmaculada en su arribo a nuestra ciudad. El día 27 de noviembre llegará la 'Mamita' a la plaza del cementerio donde será recibida por la Gendarmería y la banda municipal, quienes la acompañarán hasta la Basílica Menor de San Lorenzo", declaró Canudas. Los efectivos darán seguridad a los peregrinos hasta la jurisdicción del municipio cruceño, vale decir hasta el kilómetro nueve de la carretera a Cotoca. También se dispondrá de tres ambulancias, paramédicos y un carro bombero.

Por su parte, Paúl Cortez, director de Protección al Consumidor, advirtió a los comerciantes cercanos a los límites con Cotoca, no vender bebidas alcohólicas. Anunció operativos previos a la festividad religiosa. "No queremos decomisar bebidas a los comerciantes y por ello daremos a conocer de las disposiciones de cumplimiento general", dijo Cortez al agregar que durante las fechas 7, 8, 14 y 15 de diciembre están prohibidas las fiestas.

Verifican medidas de seguridad de concierto

Tomando en cuenta que hoy en el centro de espectáculos Sonilum se realizará un concierto que atrae a muchos fanáticos del cantante y compositor argentino, Andrés Calamaro, funcionarios de la Alcaldía cruceña llegaron hasta este lugar para verificar las medidas de seguridad que se están adoptando para el evento público.

En la inspección, que estuvo a la cabeza de José Argandoña, responsable de la Unidad Municipal de Emergencias (UME), se verificó las graderías, instalaciones eléctricas, salidas de emergencias y los sistemas contra incendios.

"El evento debe contar con todas las normas de seguridad", sostuvo Argandoña al determinar que las condiciones para la realización del evento reúnen las reglas de seguridad para el público asistente.

Sin embargo pidió a la población ser prudente a la hora de estar en las graderías y no cometer excesos en el lugar.

Bus pasa por revisión técnica

El prototipo de transporte público para la ciudad, propuesto por los transportistas, fue sometido a una inspección en el Centro Municipal de Revisión Técnico Vehicular con el objetivo de verificar el estado del motorizado, luego de recorrer muchos kilómetros en ciudades del país, mostrando sus cualidades y convencer a las autoridades para su inclusión en las rutas.

En la inspección se evaluó emisión de gases, funcionamiento eléctrico, mecánico y otras especificaciones exigidas por la normativa ambiental.

Al respecto, Michele Lawrence, responsable de Medio Ambiente de la comuna dijo que este centro continúa en su trabajo por la preservación del aire limpio y del medio ambiente.

Cuatro Cañadas tendrá un módulo educativo de lujo

Texto: *Bismark Marupa*
bamrupa@hotmail.com

El establecimiento educativo tendrá 16 aulas, laboratorios de química, física y computación; beneficiará a 500 estudiantes.

La Alcaldía de Cuatro Cañadas realizó ayer la colocación de la piedra fundamental para el inicio de la construcción del módulo educativo La Perla del Oriente, que será entregado a principios del 2015.

La obra tendrá una inversión de más de 4 millones de bolivianos en el marco del programa 'Bolivia Cambia Evo Cumple'.

"Hemos colocado la piedra fundamental para el inicio de la construcción del módulo educativo Perla del Oriente que tendrá un costo de más de 4 millones bolivianos destinados por el programa Bolivia cambia, Evo Cumple, que desde hace más de diez años venimos peleando, obra que tiene un plazo de 300 días para ser entregada, la cual estaremos inaugurando la gestión escolar 2015", informó la alcaldesa de Cuatro Cañadas, Dominga Férnandez.

Mencionó que son más de 500 los estudiantes que se beneficiarán con el módulo educativo, que tendrá la capacidad para albergar a más de 700 estudiantes. "Son 500 alumnos los que serán beneficiados, pero esperamos que al ver un módulo educativo con todas las condiciones, habrá mucha más cantidad de alumnado, ya que el establecimiento educativo contará con 16 aulas, además de otros ambientes como laboratorio de química y física, laboratorio de computación, sala de profesores, y otros", señaló la burgomaestre.

La autoridad también informó que otras cinco obras se ejecutarán en el municipio de Cuatro Cañadas, entre ellas otros tres módulos educativos, además que en febrero se entregará el módulo educativo Cuatro Cañadas.

Por otro lado, Facundo Vela, director del establecimiento educativo La Perla del Oriente, agradeció a la alcaldesa por el inicio de la construcción de la obra. "Estoy agradecido con la alcaldesa por el logro que venimos peleando desde hace más de diez años, esto es una muestra del trabajo que viene realizando pese a los conflictos que hemos sufrido a principios de año, esperamos estrenar nuestro módulo a principios del 2015", dijo Vela.

Guido Tinta, presidente de la junta escolar, también se unió a los agradecimientos a la alcaldesa por su trabajo, "Solo me queda agradecer por el progreso que nos esta demostrando la señora alcaldesa, la construcción del módulo es para un futuro digno y mejor para nuestros hijos", señaló.

Tras la conclusión del acto de la colocación de la piedra fundamental para la construcción del módulo educativo, hubo un intento de agresión a la alcaldesa Dominga Fernández, por parte de algunas personas del lugar que exigen su renuncia, sin embargo el incidente fue controlado.



La alcaldesa, junto a otras autoridades de Cuatro Cañadas realizaron la colocación de la piedra fundamental para la edificación del módulo.



Los estudiantes del colegio La Perla del Oriente agradecieron a la alcaldesa por gestionar su módulo educativo.

ALCALDÍA

- Desde el pasado 1 de mayo, la alcaldesa Dominga Férnandez está trabajando desde la comunidad 26 de Agosto, tras el conflicto municipal. "Hay que dejar de lado los conflictos municipales y trabajar por el pueblo, yo les pido a esas personas que no me dejan trabajar, que piensen en el futuro de sus hijos y en el progreso de su pueblo", señaló la alcaldesa.
- Los estudiantes del colegio La Perla del Oriente estrenarán a principios del año 2015 un módulo educativo con todas las condiciones, el cual tendrá una capacidad para albergar a 700 alumnos .
- El costo de la construcción será de más de 4 millones de bolivianos.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96 / COMPRA 6,86	VENTA 9,23 / COMPRA 0,73	1,24	19.8

Emergencia por las tomas ilegales en Limoncitos

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Dieciocho propietarios de fundos productivos ubicados en Limoncitos, están en emergencia por los avasallamientos.



Después de aproximadamente 16 días, dos nuevos actos de avasallamiento se suscitaron en la localidad de Limoncitos, donde con anterioridad ya existían cinco propiedades tomadas ilegalmente, por cuanto los propietarios de los dieciocho fundos productivos que están ubicados en esta zona, pidieron a las autoridades celeridad para el desalojo de estos grupos ilegales.

"Ayer en la mañana 50 personas armadas con escopetas, balines y machetes, pertenecientes al grupo de avasalladores que tiene bajo su poder los predios San José, San Sebastián, Guareguazu, San Mateo y Agroland, procedieron a intimidar a nuestros trabajadores y tomaron violentamente las propiedades El Carmen y Los Sueños, logrando hasta la fecha hacerse de siete de los dieciocho propiedades que existen en Limoncitos", explicó José Luis Roca, propietario del predio El Carmen.

Roca indicó que además de la toma ilegal de los predios, estos grupos ilegales estarían cometiendo robos de accesorios y maquinaria, además de entorpecer el proceso de cosecha y siembra.

"Estas personas tiene amenazados a nuestros trabajadores, no permiten que descarguen un camión que contiene 40 toneladas de semilla para la siembra de verano 2013-2014 y tampoco pueden mover los tractores para cosechar las 10 mil hectáreas de soya y las 5 mil hectáreas de maíz que todavía resta por recoger. Tememos que esta producción se malogre y perdamos 18.750 toneladas de semilla de soya que está destinada para sembrar casi 268.000 hectáreas en la zona este", expresó Roca visiblemente preocupado.

Además, instó a que las autoridades tomen cartas en el asunto y den celeridad a la orden de desalojo de los siete predios avasallados, caso contrario amenazan con tomar la justicia por mano propia.

Por su parte, Edilberto Osinaga, gerente general de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), indicó que se reunieron con el Ministro de Gobierno, Carlos Romero, y el director regional del Instituto de Reforma Agraria (INRA) Santa Cruz, Jorge Gómez, con la finalidad de buscar una solución ante estas tomas ilegales realizadas por los 'tomatierras' y que ponen en peligro un porcentaje de la producción de la zona este.

"Nos hemos reunido con las diferentes autoridades para solucionar lo antes posible este problema", acotó Osinaga.



En la zona de Limoncitos, ubicado al este de la capital, existen 18 predios productivos que están siendo tomados por los avasalladores de tierras.

DATOS AVASALLAMIENTO

- El 7 de noviembre, un grupo de aproximadamente 100 avasalladores tomaron el predio San José y comenzaron a amenazar a los restantes 17 predios que existen en Limoncitos.
- Este acto de toma ilegal que ocurrió en Limoncitos fue denunciado públicamente el 8 de noviembre y días después tomaron cuatro propiedades llegando a un total de cinco propiedades.
- Los propietarios de estos fundos productivos avasallados, denunciaron que traficantes de tierras estarían cobrando entre Bs 700 y Bs 1.500 a personas incautas, a cambio de 50 hectáreas en esta zona.
- 30 mil tonelada de grano están actualmente bajo amenaza y podrían perderse de no ser cosechadas en los siguientes días, además de tener en la zona 40 toneladas de semilla para sembrar.



Los avasallamientos de predios productivos se han incrementado.

Gobierno insta al desalojo

El vicepresidente Álvaro García reconoció que al Gobierno le preocupa el avasallamiento de predios agrícolas y agropecuarios en la región oriental de Bolivia y ofreció castigos a los responsables de este delito.

"Nos preocupa el tema de los avasallamientos, y el presidente Evo Morales le ha vuelto a insistir a nuestro ministro de Gobierno (Carlos Romero) que movilice todos los recursos legales y coercitivos del Estado para desalojar a los avasalladores", indicó el vicemandatario.



Gremialistas y trabajadores por cuenta propia marcharon pidiendo la actualización del Régimen Simplificado.

Piden actualización del Régimen Simplificado

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Comerciantes amenazan con más medidas de presión, si no se actualiza el Régimen Simplificado.

Una nutrida marcha de los gremialistas y los trabajadores por cuenta propia se desplazó por las calles cruceñas pidiendo la actualización de Régimen Simplificado y el cese de las clausuras de las tiendas comerciales apegadas a dicho régimen.

"Necesitamos que el Gobierno actualice el Régimen Simplificado porque está afectado y llenando de incertidumbre a muchos de los comerciantes que estamos pagando los impuesto y que tenemos NIT (Número de Identificación Tributaria), puesto que mantienen una tabla que ya está anacrónica y fuera de tiempo", manifestó Linder Serrano Camacho, ejecutivo nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores por Cuenta Propia de Bolivia (Contcupb).

Serrano recordó que este sector se declaró en emergencia el pasado mes de junio y que como primera medida de presión, ellos ayer salieron en marcha de protesta con los gremialistas de los mercados de la ciudad y de los municipios de Montero, La Guardia y Cotoca.

"Estamos solicitando al Gobierno una reunión para que conjuntamente mediante mesas de trabajo lleguemos tener alternativas para la actualización de esta normativa. Tenemos un cuerpo técnico que ha preparado proyectos sobre el tema de Régimen Simplificado", explicó Serrano.

Por su parte, Anabel Gutiérrez, socia del Asociación 24 de Septiembre, indicó que Impuestos Internos procedió a clausurar ilegalmente 16 comercios en horarios nocturnos, en el mercado La Ramada, más exactamente en la calle Amboró.

"El jueves de la semana pasada arbitrariamente funcionarios de Impuestos Internos aproximadamente entre las 20:00 y 23:00 procedieron a clausurar los comerciales, con lo cual atropellaron nuestros derechos y perjudicándonos en la venta cotidiana de nuestros productos", acotó Gutiérrez.

El TAM tiene hasta el 2014 para regularizarse

Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) otorgó a Transporte Aéreo Militar (TAM) un plazo hasta el 2014 para ser regulado, de lo contrario solo podrá operar en el ámbito militar.

El director ejecutivo de la entidad reguladora, Clifford Paravicini, en conferencia de prensa en la ciudad de Cochabamba, advirtió al TAM que si quiere seguir prestando el servicio de transporte de pasajeros, debe regularizar su situación ante las instancias estatales fijas por ley.

"Si presta el servicio de pasajeros y si quiere explotar el mercado comercial tiene que ser regulado, sino simplemente sería de neto uso militar, pero para comercializar el espacio aéreo boliviano tiene que tener sus certificados técnicos de la DGCA y la ATT", enfatizó Paravicini.



La ATT conminó al TAM para seguir operando comercialmente.

Industriales pagan 35% menos en tarifa eléctrica

La viceministra de Electricidad y Energías Alternativas, Hortensia Jiménez, aseguró que los industriales privados se benefician con una tarifa de electricidad menor y diferenciada respecto a la población pues pagan 0,40 bolivianos kilovatios/hora, por lo que estarían en condiciones de pagar el doble aguinaldo aprobado el miércoles por el Presidente Evo Morales.

"Una de las áreas como la electricidad beneficia al sector productivo. En rarifa, tanto el sector industrial como la minería, tienen tarifas que están entre el 30 al 35 por ciento debajo respecto al consumidor de categoría residencial", afirmó.

La tarifa normal es de 0,60 bolivianos kilovatios/hora para una familia boliviana, en tanto que los industriales pagan 0,40 bolivianos kilovatios/hora.



El Gobierno garantiza que no existirá especulación en los comercios.

Controlarán la especulación

La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, aseguró ayer que con el doble aguinaldo no subirán los precios porque no hay escasez de productos y advirtió a los especuladores con encarcelarlos hasta a seis años de prisión.

"No van a subir los precios, porque hay un respaldo en la oferta, es decir, hay producción suficiente, los precios suben cuando hay escasez, en este caso no hay escasez, no hay falta de producción, no tienen por qué subir los precios, al contrario tiene que haber más venta, el zapatero tiene que vender más zapatos, el carpintero más muebles, pero no caros", afirmó Morales.

Agregó que el Gobierno cuenta con "toda una tecnología de gestión pública", que permite controlar los precios en los mercados y a los especuladores que tuvieran esa intención se los procesará para que sean encarcelados.

"Si hubieran especuladores que hicieran caso a la iniciativa de la oposición, porque la oposición está alentando el incremento de precios, tendrán cárcel de tres a seis años, pero además, la subida de precios sucede cuando hay escasez y ahora no hay escasez, por el contrario el Producto Interno Bruto (PIB) ha crecido a 6,85%, hay mucha producción en los diferentes sectores y se descarta una escasez de cualquier producto", insistió la autoridad gubernamental.

CN no cree que el MAS atienda demanda europea

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Diputados de oposición creen que el Parlamento Europeo debió disponer de una comisión que acompañe el juicio sobre el caso terrorismo.

Para Convergencia Nacional (CN), el pedido realizado por el Parlamento Europeo al Gobierno boliviano sobre un juicio justo e independiente para el húngaro Előd Tóásó y el croata Mario Tadic, actualmente acusados por el denominado caso terrorismo, "no prosperará, pues caerá en un saco roto".

La diputada Érika Claure (CN), dijo que es lamentable que gente venida de afuera tenga que hacer ver las irregularidades que está sucediendo con la justicia en Bolivia. "Ellos tienen todo el derecho de velar por sus ciudadanos y los apoyamos, aunque no creo que vaya a prosperar el pedido", expresó.

Por su parte, el diputado Moisés Salces (CN), señaló que esa observación realizada debe ir acompañada con una comisión europea de especialistas para que haga seguimiento al caso, asista a las audiencias y para recabar toda la información necesaria y así develar el tema.



Los diputados Érika Claure, Moisés Salces y Rubén Darío Rojo de Convergencia Nacional, se refirieron al supuesto caso terrorismo y al pedido de los parlamentarios europeos respecto a este caso.

"Saben por qué el Parlamento Europeo está pidiendo solamente una investigación y yo no confío en los investigadores locales, en el Ministerio Público y en la Policía", aseveró.

Salces dijo: "todos sabemos que el caso terrorismo fue show inventado por el Gobierno y le van a responder a los europeos con un informe hecho a su conveniencia. Lo que debería sugerir es que los europeos manden una comisión para que se empapen y saquen sus propias conclusiones del caso", apuntó.

De su lado, el diputado Rubén Darío Rojoj (CN), aseguró que sin duda que los europeos saben lo que sucede en el país con este caso, pero si se hace una encuesta en Bolivia, todo mundo, con excepción de los masistas, saben que el caso terrorismo fue un caso armado.

> "Los europeos saben lo que pasa en Bolivia con su gente"
> Rubén Darío Rojo - diputado

"Para nosotros, fue un asesinato alevoso para acallar voces y para inculpar a gente inocente que ahora sufre los embates de esta tiranía", refirió.

Rojo aseveró que sin duda alguna los europeos ya han hecho sus análisis e investigaciones y que es seguro que no condice con los realizados por el Gobierno. "Ellos tienen ya un criterio formado", aseveró.

CN seguirá existiendo hasta el 2014

La alianza entre Plan Progreso para Bolivia (PPB) y Autonomía Para Bolivia (APB) que originó Convergencia Nacional (CN) permanecerá vigente hasta el 2014, afirmó ayer la diputada de esa tienda política, Érika Claure.

"Por lo tanto, esta agrupación continuará existiendo hasta el 2014, cuando finalice el mandato legislativo y se rompa la alianza", indicó.

Asimismo, aclaró las buenas relaciones que mantienen con el Movimiento Demócrata Social, debido al apoyo que le brindó APB en dos oportunidades al gobernador Rubén Costas.

"APB está analizando la posibilidad de apoyar a los demócratas, pero suponemos que después de las fiestas de Carnaval tendremos una decisión y mientras tanto nos mantenemos en la línea", señaló.

Los Demócratas vienen buscando alianzas polítcas con miras a las elecciones del 2014.

Diputada distingue a entrenador

Herman Montero dedicó su vida y su tiempo a formar jóvenes deportistas, logrando que a muchos de ellos les sirva como terapia para alejarlos de los vicios, como las drogas y el alcohol, por tal motivo será homenajeado por la vicepresidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña, María Cristina Viscarra.

Montero, durante mucho tiempo tuvo la visión de abrazar el deporte amateur de full contact – Kick boxing, llevándolo a otro nivel al organizar el primer campeonato nacional de este deporte; su intensa participación y aporte a este deporte lo llevó a viajar y visitar escuelas donde se practica estas disciplinas, siendo reconocido con grandes méritos por su colaboración y aporte infinito.

Cotoca desconoce a dirigente oficialista

La militancia del Movimiento Al Socialismo (MAS), del municipio de Cotoca, desconoció ayer al presidente de la Dirección Departamental del MAS-IPSP, Salustio Flores, por considerar que está promoviendo la desunión entre los sectores cotoqueños.

Tito Roca, presidente de la Federación de Transportistas de Motos de Cotoca; Jorge Justiniano, presidente de la asociación de personas con discapacidad de Cotoca; e Isaías Galán, secretario general de los interculturales de La Campana - Enconada, pidieron a las direcciones nacionales que tomen cartas en el asunto y convoquen lo más pronto posible a un congreso de unidad del partido en Cotoca y aparten a Salustio Flores de la dirección departamental por considerar que no contribuye al fortalecimiento del partido. "Este señor convocó a un congreso en fecha 16 y 17 de noviembre y solo invitó al sector de los campesinos en desmedro de los demás, como son los transportistas, las Bartolinas, estudiantes, magisterio, profesionales, entre otros, por lo que desconocemos sus autoridad", dijo Roca.



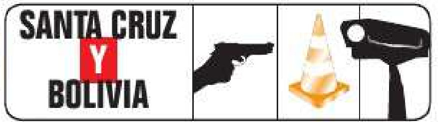
Los dirigentes de Cotoca, en sala de prensa.

El dirigente transportista indicó que ellos están temerosos de que la situación pase a mayores, ya que los sectores marginados por Flores, podrían adoptar algunas decisiones en procura de hacerse escuchar por los dirigentes nacionales.

"Pedimos a la dirigencia nacional que escuche nuestras preocupaciones y no permita que Flores sigan fomentando la desunión entre la militancia", señaló.

Por último, Roca adelantó que realizarán acciones de protesta en contra de Flores.

SEGURIDAD



Policía detiene a cuñado del pintor acribillado

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Policía da por esclarecido el hecho de sangre que se registró en el barrio El Recreo la mañana del jueves, donde un hombre fue asesinado.



Frank Reynaldo Choque Aguilar (21), sería el presunto responsable de la muerte de un albañil y pintor que fue ejecutado con cuatro disparos de arma de fuego en su domicilio, ubicado en el barrio El Recreo del Plan Tres Mil.

Este sujeto fue aprehendido minutos más tarde de ocurrido el hecho, y en su domicilio, la Policía encontró el arma de fuego utilizada para acabar con la vida de Julio Cesar Arauca Pantoja, de 45 años.

El fiscal que investiga el hecho, Alberto Cornejo, informó que esta persona se abstuvo de declarar, sin embargo el representante del Ministerio Público indicó que esta persona tenía desavenencias con su cuñado porque maltrataba a su hermana y a sus hijos.

Dijo que el sospechoso vivía al lado de la casa donde se registró el hecho de sangre y observaba el maltrato constante a su hermana, lo cual provocó la rabia y acabó con su vida.

Cornejo dijo que el arma fue encontrada en un pozo séptico donde el sospechoso la había arrojado para no dejar evidencias, la misma fue retirada por el personal de la Felcc y llevada a escena del crimen para hacerle un peritaje.

El presunto asesino confesó que el arma recién la había comprado para ese fin.

El fiscal dijo que el sujeto está siendo imputado por la comisión del delito de asesinato y por el momento se sabe que solo él habría participado en el hecho de sangre, afirmó Cornejo, luego de tomar su declaración informativa en la Felcc central.

Por su parte, el comandante de la Policía, Edmundo Rivero Cors, dijo que la institución del orden está dando respuesta a la ciudadanía esclareciendo los hechos violentos registrados en los últimos días.

Señaló que con la aprehensión de este sujeto queda esclarecido el asesinato del pintor que fue abatido con cuatro disparos de arma de fuego cuando se encontraba en su domicilio con un bebé en brazos.

Sostuvo que los investigadores aún están trabajando en el tema para recolectar más evidencias en el entorno familiar de la víctima. El pintor ayer fue sepultado.



El presunto autor de la muerte de su cuñado Frank Reynaldo Choque Aguilar (de espalda) en el módulo policial.

DATOS

- El supuesto autor de la muerte de un albañil en el barrio El Recreo, del Plan Tres Mil, Julio Cesar Arauca Pantoja (45), resultó ser su cuñado Frank Reynaldo Choque Aguilar, de 21 años.
- El fiscal que investiga el hecho de sangre dijo que el acusado no quiso declarar, sin embargo los testigos y parientes de la víctima coincidieron en que esta persona y el occiso tenian una mala relación y constantemente discrepaban.
- Lo que le habría movido a cometer el crimen, es que el occiso golpeaba y maltrataba a su hermana y a sus seis hijos menores.
- El presuntos autor de la muerte de su cuñado está siendo imputado por asesinato.
- Para la Policía este es un caso esclarecido ya que el responsable fue aprehendido y se encontró el arma de fuego.

Roban equipos de periódico

Delincuentes madrugaron a los funcionarios del periódico quincenal La Calle y se llevaron todos sus equipos de trabajo.

El hecho habría sucedió entre las 4 a 5 de la mañana, no violentaron las puertas lo cual hace sospechar que los responsables del robo podrían ser exempleados de este periódico o algún allegado a la empresa.

De acuerdo con el informe policial, al promediar las 8:30 los funcionarios llegaron para iniciar la jornada laboral, pero no estaban las computadoras y máquinas fotográficas además de Bs 2.100 y otras prendas que hacen un monto económico aproximado de $us 5.000.

Las oficinas de este medio de comunicación se encuentran ubicadas en la Villa 1ro de Mayo, ellos editan un periódico quincenal y justamente estaban alistando la segunda edición del mes.

Ción Álvarez, periodista de este medio, informó que las puertas no fueron forzadas ni violentadas, incluso cuando llegaron estaban cerradas con llave, lo cual hace sospechar que el responsable del robo sería una persona que conocía las oficinas por dentro o un ex empleado que aún tenía las llaves.

La funcionaria aseveró que la denuncia ya fue sentada en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la zona.



Antisociales se llevaron computadoras, cámaras fotográficas y dinero.



Esta es la droga que fue incautada en las últimas horas en un domicilio ubicado en el barrio Villa Bolívar.

Incautan 60 kilos de droga en un domicilio

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El dueño de la mercancía fue plenamente identificado y tiene orden de captura.



Un duro golpe al narcotráfico dio el personal de la Felcn en una casa particular donde encontraron droga.

El operativo fue ejecutado la madrugada de ayer, en el barrio Villa Bolívar, situado en la localidad de Yapacaní.

Una patrulla de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico incursionó en un domicilio y decomisó 60 paquetes tipo ladrillo de pasta base de cocaína recién elaborada, informó el mayor Franco Arancibia, encargo de la Felcn-Santa Cruz.

Señaló que la dueña de la droga y los otros ocupantes de la vivienda huyeron porque varios vecinos causaron alboroto y alertaron a los sospechosos cuando vieron llegar a los policías de la Felcn.

Arancibia afirmó que hay un sujeto identificado plenamente que es considerado el cabecilla de los narcotraficantes del lugar, este sujeto ha sido declarado prófugo de la justicia. De igual forma se informó que en San Isidro, a 19 kilómetros de San Germán, Umopar Oriente descubrió un laboratorio de cocaína, en plena producción, sin embargo no se detuvo a nadie.

El coronel Luis Aguilar, jefe de Umopar, indicó que los pobladores alertan a los narcos cuando detectan la presencia de los policías.

En la fábrica se halló 1.000 litros de cocaína liquida, cantidad que da 100 kilos de droga sólida y además se hallaron 6.950 kilos de químicos en siete ambientes.

Sospechan que en el lugar trabajaban entre 8 y 10 personas desde hacía cuatro meses.

Por sus espacios, dijo que se trataría de un laboratorio manejado por bolivianos, porque no tenía las características de los colombianos.

Aguilar indicó que por las zonas aledañas a San Germán hallaron 15 fábricas de pasta base de cocaína.

Felcn incinerará 738 botellas con droga

El fiscal adscrito a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, Edil Robles, comunicó que las 738 botellas de vino rellenas con droga diluida serán incineradas en las próximas horas.

Sostuvo que a una semana del operativo en el domicilio del barrio Hamacas donde se incautó esta droga liquida y 54 paquetes de cocaína sólida, dispuso que la misma sea incinerada.

Manifestó que se está haciendo la cuantificación de droga de la misma y una vez concluya se procederá a la quema.

Robles dijo que por este caso un ciudadano brasileño fue aprehendido en flagrancia y sería el químico que tuvo un arduo trabajo experimentando cómo disolver la droga de sólido a líquido para poder envasarla y sacarla fuera del país. Sospechan que tenía conexiones en otros países.



Botellas con cocaína disuelta y droga sólida serán incineradas.

Instituciones se unen por la seguridad

El gobierno municipal participará del Primer Encuentro Policial, organizado por la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP), denominado "Tres días con mi policía".

Este evento se llevará a cabo hoy sábado 23 hasta el lunes 25 de noviembre del presente año, en instalaciones de la Escuela Básica Policial, donde se tendrá la participación de las distintas unidades educativas fiscales, privadas y de convenio, mediante los estudiantes destacados en el ámbito de la actividad física.

El objetivo de esta actividad es incentivar y estimular en la juventud el contacto con la Policía para promover los valores morales, el ejercio físico, el compañerismo, entre otros. Por otro lado, la Guardia Municipal, dará charlas sobre Seguridad Ciudadana, informó José Canudas.

Roban vagoneta fuera del cine



Este es el motorizado que fue levantado por delincuentes en el cine.

Una lujosa vagoneta Toyota Hilux Surf fue robada de la calle René Moreno y segundo anillo, fuera del Cine Center.

La propietaria del vehículo, María Elena Soria, denunció el hecho en Diprove, pero aún no la han encontrado. El hecho sucedió a las nueve de la noche del lunes cuando ella y su familia ingresaron a uno de los restaurantes a tomar helado, demoraron 40 minutos y al salir el motorizado no estaba.

Soria señaló que en la zona hay un guardia de seguridad, pero este dijo no haber visto nada. La afectada aseveró que los delincuentes usaron una llave maestra para levantar su vehículo ya que no había restos de vidrios en el suelo.

Indicó que hace un mes había comprado el motorizado con el esfuerzo de su trabajo como abogada, ahora está peregrinando de un lugar a otro en busca de su vagoneta color perla, modelo 98 con placa de circulación 1804-DRA.

Dijo que solicitará la filmación de cámaras de seguridad que hay en la zona para ver si hay alguna imagen que ayude a identificar a los malhechores.

Soria consideró que hace falta más vigilancia policial en la zona porque no es el primer robo que se registra fuera de ese cine, "la denuncia ya está en manos de Diprove", afirmó la abogada.

89 mujeres asesinadas por parejas en 10 meses

Texto: *Agencias*

La ciudad de El Alto se convirtió en la urbe más peligrosa para las mujeres, según estadísticas.



139 asesinatos de mujeres se registraron de enero a octubre del presente año, de ellas 89 son casos de feminicidio (64,03 por ciento) y otros 50 (35,97 por ciento) perdieron la vida por hechos de inseguridad ciudadana en todo el país, según los datos del Centro de Información y Desarrollo de la Mujer (Cidem).

Las representantes de las organizaciones femeninas y algunas víctimas de la violencia machista, quienes estuvieron en la presentación de los datos, demandaron a las autoridades de Órgano Judicial y Ministerio Público tratar los casos con eficiencia, además coincidieron que las leyes en favor de ellas no están cumpliéndose.

EDADES

Las mujeres con las edades de 18 a 30 fueron las más afectadas con el porcentaje del 50,56 por ciento, luego las niñas y adolescentes de 13 a 17 años en un 8,99 por ciento, seguido de niñas de dos a 12 años y mujeres de 51 a 60 años con el 6,74 por ciento.

TIPOS

De los 89 feminicidios, el tipo de feminicidio íntimo o conyugal tiene el índice superior con el 57,30 por ciento, seguido de hechos sexuales con el 25,84 por ciento, infantil con el 8,99 por ciento. El resto de las tipificaciones son de menor grado.

LUGARES

La ciudad de El Alto se convirtió en la urbe más peligrosa para las mujeres porque tiene el índice del 25,84 por ciento, luego siguen La Paz con 14,61 por ciento, Santa Cruz con 13,48 por ciento, Cochabamba con 12,36 por ciento, Oruro con 4,49 por ciento, Quillacollo y Punata con 3,37 por ciento.

Según diversos estudios, Bolivia es uno de los países donde se registra los mayores índices de violencia hacia la mujer.

En el país, un 53 por ciento de las mujeres encuestadas señalaron que fueron víctimas de violencia física. En muchos casos fueron agresiones como empujones o bofetadas, sin embargo, también sufrieron ataques graves.



Las organizaciones sindicales de mujeres campesinas de Bolivia decidieron iniciar una campaña para difundir las leyes que las protegen e violencia.

Empresa TAM es la más denunciada por usuarios

La Autoridad de Fiscalización y Regulación de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) mensualmente recibe más de 1.200 denuncias en contra del transporte y telecomunicaciones.

La más denunciada es la empresa de Transporte Aéreo Militar (TAM). "Le voy a dar un ejemplo grandote, en todo Bolivia en (el sector de) transportes y telecomunicaciones hay 1.200 denuncias al mes, de las cuales más o menos un 30 por ciento son de transportes y, desagregando (en el sector) un 21 por ciento (es contra) el TAM", afirmó Clifford Paravicini, director de ATT.

La autoridad explicó que la empresa de aeronavegación militar tiene más denuncias, por tanto la entidad se encuentra en proceso de trámite de certificación y regulación para que los usuarios estén satisfechos por sus servicios. Erbol

Allanan domicilio de dirigente y lo detienen

El domicilio del presidente de la comunidad El Retorno del departamento de Pando, Edwin Suárez, fue allanado el fin de semana por la Policía, luego de recibir una denuncia de la familia Ribero, de supuesto robo de una motocicleta, por lo que el indígena fue llevado preso hasta Riberalta, informó la principal autoridad de la Organización Indígena Tacana (OITA), Ruperto Amutari.

Luego de estar preso durante más de dos días, Suárez fue liberado esta semana, al comprobarse su inocencia, señaló Amutari.

El dirigente lamentó que la Policía se parcialice a favor de la familia Ribero, que es acusada de encabezar la persecución y agresión física de indígenas tacanas, y de supuesta violación a mujeres, por lo que pesa una denuncia contra la familia.dijo. Erbol

Sancionarán a los que se parcialicen en caso Poma

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Ever Moya, informó que esa instancia pedirá al Ministerio Público sanciones contra médicos o fiscales que se estén 'parcializando' en el caso de la muerte de la cadete Cinthia Poma, en la Academia Nacional de Policías (Anapol).

"Si es que existiera algún delito o se estaría faltando a la verdad pues tiene que ser sancionado el médico que certificó o si es que el Ministerio Público o alguna autoridad o fiscal se estaría parcializando también tendría que ser sancionado", señaló. El legislador sostuvo que la comisión que lidera pedirá mayor transparencia y objetividad en la investigación para sancionar a las personas que han incurrido en ese delito. ABI



La droga era transportada en avionetas desde Santa Cruz a Argentina.

Encuentran droga boliviana

El secretario de Seguridad, Sergio Berni, aseguró que los detenidos en la localidad correntina de Santo Tomé, con 330 kilos de cocaína que trasladaban en una avioneta integraban una "organización transnacional" con conexiones con bandas de otros países.

El secretario de Seguridad se refirió así al operativo "Ciervo Blanco", , donde se secuestraron 330 kilos de droga proveniente de Bolivia, acondicionada en avión Cessna 200. La operación fue realizada por efectivos de Gendarmería Nacional, a quienes el funcionario nacional felicitó públicamente.

Berni detalló que entre los detenidos hay personas de nacionalidad argentina, paraguaya, peruana, boliviana y brasileña, algunas de ellas con antecedentes por distintos delitos. Uno de los apresados es quien se encargó de alquilar la estancia Santa María de Aguapey, de esa localidad correntina, donde se hallaron otra tres avionetas que empleaba la organización para traficar la cocaína, añadió Berni.

El procedimiento se realizo el jueves último en la ruta 40, en una estancia en el lugar fueron halladas cuatro avionetas, dos de las cuales estaban listas para efectuar viaje con cargamentos de droga.

La cocaína, proveniente de Santa Cruz-Bolivia, fue hallada en una de las avionetas Cessna 200.

Aprueban ley de divorcio sin acudir a tribunales

Texto: *Agencias*

La Ley del Notariado Plurinacional agilizará todos los procedimientos civiles, que hacen a la relación de las personas entre sí en materia de propiedad.



La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados aprobó en grande y detalle el proyecto de Ley del Notariado Plurinacional que propone una serie de procesos voluntarios que evitan el acudir a instancias judiciales. Entre los casos que pueden resolverse ante un notario de registro civil se encuentro el divorcio de mutuo acuerdo.

El presidente de la Comisión de Constitución, Héctor Arce, aseguró que la norma reemplazará a la Ley del Notariado que data de 1858, es decir que se encuentra vigente desde hace 155 años, con las implicancias que tiene su descontextualización del mundo moderno.

La autoridad, sin embargo, aclaró que no todos los divorcios podrán resolverse ante un notario de Fe Pública, solo acudirán a esta instancia cuando exista mutuo acuerdo.

"Las disoluciones del matrimonio ante esta instancia podrán darse cuando no haya controversia, cuando no existan bienes que dividir o no existan hijos", aseguró Arce según una nota de prensa.

De esta forma se evitará la sobrecarga procesal que ocurren en los juzgados de familia saturados por este y otros tipos de procesos que se estancan.

"El proyecto de ley ya ha sido remitido al pleno de la Cámara de Diputados a su consideración, es una norma que fue construida de la manera más amplia y participativa con diferentes autoridades y los propios notarios", informó la autoridad.



Este proyecto de ley ha sido enlazado con el nuevo Código Procesal Civil que fue promulgado recientemente.

LA MERITOCRACIA

El proyecto de Ley también propone la creación de la carrera notarial, de tal manera que los profesionales del derecho que opten por este rubro tengan la oportunidad de especializarse garantizando estabilidad en su cargo.

> "Se busca evitar la sobrecarga procesal en los juzgados"
>
> Cámara de Diputados

"Se va a valorar la meritocracia como en otros países. En Bolivia los notarios podrán permanecer en sus cargos de forma indefinida siempre y cuando en cada evaluación periódica que serán cada dos años demuestren estar capacitados y sin procesos", dijo Arce.

Según el legislador, el objetivo es generar una estabilidad tanto en el trabajo de los fiscales, jueces y notarios para que se priorice el conocimiento y realicen estudios de especialización y brinden un buen servicio. Oxígeno.



Familiares de las víctimas buscarán ayuda en el exterior.

Buscarán justicia en el exterior

Familiares de las tres víctimas mortales de 'La Calancha' anunciaron que acudirán ante instancias internacionales para reclamar justicia por la muerte de sus allegados, a seis años de los hechos violentos ocurridos en Sucre durante las protestas contra la Asamblea Constituyente.

Juan Cardozo, hermano de José Luis Cardozo, uno de los fallecidos en esos disturbios, anunció que en el mes de enero próximo acudirá, junto a otros familiares ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al considerar que las vías legales nacionales prácticamente se agotaron al no encontrar ninguna respuesta.

Además de José Luis Cardozo, también murieron en noviembre de 2007 Juan Carlos Serrudo y Gonzalo Durán, quienes fueron alcanzados por disparos de arma de fuego –uno de ellos (Juan Carlos Serrudo) fue impactado por una granada de gas- durante las protestas.

Aerocon sufrió percance

Un avión de Aerocon presentó la mañana de ayer viernes un problema de presurización de cabina cuando se encontraba en pleno vuelo de La Paz a Potosí y el piloto de la nave decidió retornar de inmediato al aeropuerto de El Alto para proteger a sus pasajeros.

El gerente nacional de Márquetin y Comunicación Corporativa de Aerocon, Nelson Kinn, en declaraciones a Erbol, dijo que el avión, con matrícula CP-2590, trasladaba 10 pasajeros a la ciudad de Potosí después de haber salido del aeropuerto de El Alto a las 07.50. "Más o menos a medio camino, después de media hora o 40 minutos de vuelo, el piloto decidió retornar a La Paz por un problema de presurización de cabina y para precautelar a los pasajeros, que no corrían ningún riesgo (en ese momento pese al inconveniente), sino que es mucho más fácil y adecuado despresurizar en un aeropuerto como el de La Paz que en el de Potosí", afirmó.

Sin embargo, reconoció que por ese problema los pasajeros podrían haber sufrido daños como en sus oídos o una eventual falta de oxígeno.

Por eso "el piloto tomó esa medida de previsión en primerísima instancia para proteger a los pasajeros de cualquier daño que pudieran sufrir, porque cuando se despresuriza, puede haber un problema de oídos o de oxígeno, (pero en este casó no pasó a mayores problemas)", sostuvo. Según la explicación técnica dispuesta en internet, la presurización de cabina es el bombeo activo de aire comprimido en la cabina de una aeronave.



Después de media hora de vuelo el piloto decidió retornar a La Paz.

INTERNACIONAL



La ciudad más violenta del mundo, en Honduras

Texto: *Clarín*

Allí reinan los narcos y las pandillas. Es San Pedro Sula, azotada por la droga y la guerra entre 'maras'. Mañana Honduras elige presidente.



"¿Pedimos pizza o hamburguesa?". En medio de la sangría que tiene entre manos, Desirée aún tiene tiempo de pensar en cenar, mientras cose simultáneamente a dos jóvenes con heridas de machete del tamaño de una mano.

Una que va desde el ojo hasta debajo de la mandíbula. La otra, de su primo, que recorre de un lado al otro el cráneo. Como una artesana de la taxidermia va enlazando puntadas en la sala de espera. Junto a ellos, dos chicos esperan desangrándose en algo parecido a una camilla. Otros dos más acaban de morir frente a nosotros. Uno destrozado a machetazos y un sexto baleado.

Son las 12 de la noche en la zona de emergencias del hospital Mario Catarino de San Pedro Sula, en Honduras, considerada por diversas ONGs como la ciudad más violenta del mundo, con 179 muertos por cada 100.000 habitantes.



Herido. Un hombre en el hospital de San Pedro Sula recibe atención médica, luego de haber sido atacado a machetazos.

Ni en las peores épocas de la Ciudad Juárez mexicana se llegó a algo parecido. Pero en la sala de urgencias del hospital nadie parece escandalizarse ante la orgía diaria de sangre. Cuando se abren las puertas, todos saben qué hacer: el doctor ordena a un familiar que vaya a comprar anestesia; a otro lo envía a buscar una camilla; y a otro más lo manda a comprar una Coca Cola con la que le subirá la presión al herido. Mientras tanto, unos enfermeros vacían un pañal de bebé para sacarle el algodón con el que frenará la hemorragia. Una espesa naturalidad.

El doctor Alexis Reyes y sus enfermeros son ángeles de bata blanca que hacen operaciones como si estuvieran en un campo de batalla. A vida o muerte y sin medios. "No hay suero, antibiótico, soluciones salinas, no hay jeringas y los enfermos tienen que comprar todo antes de entrar.

El problema es que la mayoría de la gente que llega aquí no tiene cómo pagar los 200 dólares que cuesta una anestesia y se me muere aquí mismo", se lamenta el doctor Reyes, señalando una fría sala de azulejo, en el que se mezclan el rojo de la sangre, el blanco del neón y los enfermos acumulados en las esquinas.

"Los hospitales estaban diseñados para atender las emergencias normales, pero no la ola de violencia que vivimos", añade Rosa Romero, otra enfermera que lleva 27 años trabajando en la sala de emergencias.

Maduro usa poderes contra los privados



Los empresarios viven momentos de terror nunca vistos en Venezuela. Unos sufren la amenaza de ir a prisión por presunta especulación y otros se ven forzados a cerrar sus negocios al quedarse vacíos por las compras compulsivas.

Al mismo tiempo, se ven amenazados con los dos primeros decretos ley promulgados por el presidente venezolano, Nicolás Maduro, con los superpoderes que le faculta la Ley Habilitante recién otorgada.

El mandatario promulgó la Ley de Costos, Ganancias y Establecimiento de Precios y el Registro único de Pequeños y Medianos Comerciantes, que él mismo anunció en su cuenta de twitter. ABC.es

Niña sufre coma etílico en escuela

No es primera vez que ocurre, pero aún así no deja de sorprender un hecho así. Una estudiante de sólo 13 años sufrió un coma etílico estando en el colegio, en una región al norte de España, en la región Vasca.

La niña llevó a su escuela, Bizkaia, una botella rellenada con un licor incoloro de alta graduación, se supone vodka, y la fue consumiendo mientras estaba clases.

Para sorpresa de los profesores, la adolescentes cayó inconsciente en la sala y debió ser traslada de un centro hospitalario. Una situación similar se conoció hace algunos años en Rusia, cuando una niña de 12 años también cayó en un coma etílico. Emol

Dallas aún llora muerte de Kennedy

Un momento de silencio y las campanas doblando sobre la ciudad de Dallas marcaron ayer el cincuenta aniversario de la muerte de John F. Kennedy, el presidente cuya vida fue acortada trágicamente a los 46 años por una bala a las 12.30 de la tarde del 22 de noviembre de 1963.

Frente al sol que deslumbró hace medio siglo a los agentes del FBI cuando frenéticos buscaban un culpable en las ventanas del depósito de libros desde donde llegaron las balas que tenían escrito el nombre del mandatario, este viernes, un día frío, húmedo y triste, como el ánimo que quedó tras el magnicidio.

Media hora después de que Lee Harvey Oswald disparase un rifle de fabricación italiana de 12 dólares con mira telescópica desde el sexto piso del almacén de libros donde trabajaba –según la versión oficial ofrecida por la Comisión Warren-, los médicos del hospital Parkland de Dallas certificaban la muerte del presidente que llevó la juventud a la Casa Blanca y habló de una nueva frontera para Estados Unidos. Un presidente del que las cámaras capturaban solo la frescura y las ganas de vivir pero que dejaban fuera el dolor y su necesidad de andar con muletas. Hasta tres veces recibió Kennedy la extremaunción a lo largo de su vida debido a sus enfermedades y las secuelas dejadas en la espalda por un incidente sufrido durante la II Guerra Mundial.



50 años después del magnicidio.

Pero por unas horas, EEUU y el mundo recordaron el legado y la figura del presidente solo con las luces, sin sombras, sin muletas. Muchos eran los que ayer en la fría Dallas rememoraban la que quizá es la frase más célebre: qué puede hacer uno por su país y no al contrario. El País.es



Las protestas en Siria comenzaron a mediados de marzo de 2011, y ya van miles de muertos.

La ONU admite que reaccionó tarde en Siria

El Consejo de Seguridad demoró su intervención en la crisis política. Continúa la brutal represión.

Texto: *Infobae*



El vicesecretario general de Naciones Unidas, Jan Eliasson, afirmó que el Consejo de Seguridad demoró su intervención en la crisis política. Lamentó que los miembros permanentes no hayan llegado a un acuerdo antes. Mientras, continúa la brutal represión del régimen de Al Assad.

"Lamentamos mucho que no haya habido ninguna unidad en el Consejo de Seguridad durante tanto tiempo. Los grupos extremistas han aumentado su importancia durante este período", ha dicho durante una entrevista concedida al diario turco Hurriyet. "Estos grupos son mucho más fuertes sobre el terreno que hace uno o dos años", agregó.

"Se trata de otro duro recordatorio de la importancia de actuar rápidamente. Desearía que hubiera habido movimientos políticos al inicio del conflicto, ya que la población siria no habría tenido que soportar este nivel de sufrimiento", aseguró Eliasson, según difundió Europa Press.

Así, ha recalcado la necesidad de que la conferencia internacional de Ginebra 2 se celebre con el objetivo de alcanzar una solución política a la guerra. "Estoy totalmente convencido de que no habrá una victoria militar. Hubo ilusiones (en este sentido) el año pasado y hace dos años. ¿Y ahora dónde estamos?", se lamentó.

El vicesecretario de Naciones Unidas se encuentra en Estambul en el marco de un encuentro con el ministro de Exteriores turco, Ahmet Davutoglu, para debatir sobre los últimos acontecimientos en Siria, Chipre y Somalia, así como sobre la situación de la comunidad musulmana rohingya en Birmania.

Las protestas en Siria comenzaron a mediados de marzo de 2011 como efecto contagio de lo que sucedía en Túnez, Egipto, Libia y Yemen. Se intensificaron con el correr de los días, creció el número de movilizaciones casi proporcionalmente con la brutal represión del Gobierno.

> **Lamentó que los miembros permanentes no hayan llegado a un acuerdo antes**

Siria es clave en Medio Oriente. Se trata en su mayoría de un país sunnita (75%), pero los Assad, en el Gobierno desde principios de los 60, pertenecen a la secta alawí, una rama de los chiítas.

Tragedia: 33 muertos al derrumbarse techo

Al menos 33 personas murieron al derrumbarse anoche el techo de un supermercado en un suburbio de Riga, en Letonia, informó ayer la policía. "Confirmo que tenemos actualmente 33 muertos", declaró la portavoz de la policía, Sigita Pildava, quien agregó que hay también 38 heridos.

Entre los fallecidos figuran tres bomberos que perdieron la vida en un desmoronamiento que se produjo durante la operación de rescate.

Se trata de una de las peores catástrofes ocurridas en Letonia desde que esta ex república soviética recuperó la independencia en 1991.

Las autoridades indicaron que muchos cadáveres aún no habían sido identificados y pidieron "ayuda a todos aquellos que no han recibido noticias de uno de sus allegados y piensan que podría haberse encontrado en el supermercado", indicó la policía en un comunicado. Clarín



Se cayó el techo de un supermercado en Riga, Letonia.

Imágenes en el mundo

Homenaje. La nueva placa conmemorativa de la vida y las palabras del presidente John F. Kennedy fue instalada en Dealey Plaza en el 50 aniversario.



Entrenado. Fotografía de un perro sosteniendo una planta de cannabis en la empresa Cannalivio, donde se fabrican productos medicinales, en Colombia.



Explosión. El gasoducto, a cargo de la petrolera Sinopec, por una fuga explotó cuando los trabajadores intentaron repararlo, matando a 22 personas, en China.



Vuela. Anders Bardal de Noruega vuela durante una de las sesiones de entrenamiento de la temporada de Ski Jumping World Cup en Alemania.



Domador. Maikel van der Vleuten de Holanda en acción, durante el segundo día de pruebas del Longines Global Champions Tour de Doha.



Incendio. Bomberos de los condados de Sonoma y Santa Clara, California, se preparan para combatir el fuego en las colinas de Soda Canyon cerca del Valle de Napa.

Alcohólicos limpian las calles por cerveza

Por una retribución de 10 euros, cinco latas de cerveza, tabaco y un almuerzo caliente, veinte personas brindan este servicio a la comunidad, lo que desató una polémica. En Holanda, un controversial proyecto de la Rainbow Foundation ha decidido emplear a un grupo compuesto por 20 alcohólicos crónicos.

Su función es limpiar las calles a cambio de una suma módica de dinero, algo de comida y su principal motivación: cinco latas de cerveza.

Según informa la agencia AFP, Gerrie Holterman, representante de la fundación, afirma que mantener a los adictos ocupados evita que causen disturbios o peleas.

"Este grupo de alcohólicos crónicos estaba causando una molestia en el Oosterpark de Ámsterdam: peleas, ruido, comentarios desagradables a mujeres.

El objetivo de nuestra fundación es mantenerlos ocupados para conseguir que ya no causen problemas en el parque", dijo Holterman. Infobae



Varios 'trabajadores' se han mostrado satisfechos con la iniciativa.

Samsung pagará $us 290 millones a Apple

Un jurado de California ordenó a Samsung Electronics pagar a Apple 290 millones de dólares por copiar funciones clave del iPhone y el iPad. Con esa cantidad suman 930 millones de dólares que la empresa surcoreana está sentenciada a pagar.

El veredicto emitido comprende 13 dispositivos Samsung antiguos que un jurado anterior determinó se encontraban entre 26 productos de la firma surcoreana que infringieron patentes de Apple.

El jurado previo había concedido a Apple 1050 millones de dólares, pero la jueza federal Lucy Koh ordenó un nuevo juicio y denegó el pago de 450 millones de dólares por daños tras concluir que el jurado anterior se equivocó al calcular la cantidad que debía Samsung.

Apple había pedido 380 millones. La Nación.ar

Violaba a mujeres y coleccionaba la lencería

Una mujer, que esperaba un colectivo en Munro, partido de Vicente López, en Argentina, fue atacada por un ex convicto y violada en la zona de una parrilla. El violador la llevó por la fuerza hasta ese lugar, y después de someterla, la liberó.

El caso fue denunciado en la Comisaría de la Mujer, en Vicente López y después la Policía logró detener al expresidiario. El agresor es un hombre de 52 años. Y había sido liberado hace poco después de estar diez años preso por haber cometido hechos de abuso sexual.

En el momento de su detención, los policías descubrieron que al allanar el lugar, allí había varias tangas y bombachas que el violador coleccionaba después de atacar a sus víctimas. En su cuerpo, el acusado tenía marcas de los arañazos que le produjo su última víctima. Clarín



LICITACIÓN Nº 33/2013

PROVISIÓN DE MATERIAL DE HºGº PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS

La Cooperativa de Servicios Públicos "Santa Cruz" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas proveedoras y/o comerciantes legalmente establecidos, a presentar propuestas para la **PROVISIÓN DE MATERIAL DE HºGº PARA INSTALACIONES DOMICILIARIAS.**

Esta adquisición será financiada con recursos propios de SAGUAPAC de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de Licitación y los materiales a proveer son elementos para realizar instalaciones domiciliarias de agua potable, para lo cual SAGUAPAC se reserva el derecho de adjudicar por ítem, pudiendo las empresas participar en uno o más, de los ítems detallados a continuación:

ITEM	DETALLE	PIEZAS
1	Cuplas de Hierro Galvanizado	4.000
2	Codos de Hierro Galvanizado	30.000
3	Tapones Machos de Hierro Galvanizado	1.000
4	Tapones Hembras de Hierro Galvanizado	2.000
5	Unión Patente de Hierro Galvanizado	5.000
6	Niples Hexagonales de Hierro Galvanizado	10.000
7	Tee de Hierro Galvanizado	6.000

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección de Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de Bs. 690.- (Seiscientos noventa 00/100 Bolivianos), a partir del día **SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y sellado **hasta horas 15:30 (3:30 P.M.) del día JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013,** en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la Av. Río Grande N° 2323.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de noviembre de 2013



Gobierno Autónomo Departamental Santa Cruz

Edicto y Fijacion de Fecha de Inspección

El Director Ejecutivo del Servicio Departamental de Riego de Santa Cruz (SEDERI-SC), en merito a las solicitudes de Registro Colectivo de fuente de agua para riego presentadas, al amparo de lo estipulado en los artículos 31, 32 y 33 del D.S. 28818, se fija fecha de inspección y NOTIFICA A: los Solicitantes, Terceros Afectados, Comunidades Vecinas y a la población en general, con la solicitud de Registro Colectivo de las siguientes organizaciones:

Organización Solicitante	Dpto.	Prov.	Municipio	Nombre de la Fuente de Agua	Fecha/Hora y Lugar de Inspeccion
Asociación de Riego "24 de Junio El Trigal"	Santa Cruz	Vallegrande	El Trigal	• RIO ARIRUMA • Toma directa	10 de diciembre de 2013 a horas 11:00
Asociación de Regantes San Antonio	Santa Cruz	Vallegrande	Vallegrande	• QUEBRADA EL ZORRO • Toma de tipo azud derivador	10 de diciembre de 2013 a horas 16:00
Asociación de Regantes Buen Retiro Sur Piraicito	Santa Cruz	Cordillera	Cabezas	• RIO PIRAICITO • Toma lateral	09 de diciembre de 2013 a horas 10:00

Los notificados a partir de la última publicación, tienen un plazo de 15 días hábiles para presentar oposición a las solicitudes, ante el SEDERI-SC, oficinas ubicadas en la Av. Omar Chávez, esq. Pozo (Edificio de la Gobernación).

Ing. Luis Fernando Casanova Velasco
DIRECTOR EJECUTIVO
SERVICIO DEPARTAMENTAL DE RIEGO

Este domingo 24 de noviembre

- Google Glass, un robot humanoide y una retina artificial están en la lista de los inventos del 2013.
- Las impresoras en 3D, los autos eléctricos y el fairphone también revolucionaron los mercados.
- Otros inventos desarrollados para la medicina también forman parte de la lista realizada por revistas especializadas. Conozca cuáles son.

Y también...

- El cometa Ison ya se ve a simple vista, la roca espacial podría convertirse en una de las más espectaculares de la historia.
- Una impresora que permite borrar la tinta y reutilizar el papel.
- Conozaca paso a paso cómo se forma un tifón.



EXIJA GRATIS